

se demostró que, frente a infección sintomática, las personas que recibieron la vacuna de Janssen tenían una protección del 56%, frente al 78% y 89% obtenido en las personas que recibieron Spikevax® y Comirnaty®, respectivamente.

En relación a la inmunogenicidad y seguridad de pautas heterólogas, diversos estudios llevados a cabo en España, Reino Unido, Alemania y Francia ponen claramente de manifiesto que la respuesta a una pauta mixta desencadena una respuesta humoral y celular similar o incluso superior en algunos parámetros a la pauta homóloga. Se concluye, por tanto, que los posibles beneficios del uso de dosis de recuerdo heterólogas superan los riesgos conocidos y potenciales de su uso en las poblaciones diana. Así, tras la primovacunación con una dosis de Janssen se podría administrar como dosis de recuerdo una dosis de Comirnaty® (0,3 ml) o 0,25 ml de Spikevax®.

Para las personas que recibieron una dosis de la vacuna de Janssen, se utilizará pues, cualquiera de las dos opciones mencionadas anteriormente de vacunas de ARNm, **transcurridos al menos 3 meses** tras la administración de la vacuna de Janssen y, si es posible, comenzando por aquellas personas que hace más tiempo que se vacunaron.

Actualmente, no se recomienda la utilización de la vacuna de Janssen para la primovacunación. Aquellas personas con antecedentes de infección sintomática o asintomática por SARS-CoV-2 se vacunarán de la siguiente manera:

- Si la infección fue antes de que se administrara la vacuna de Janssen, no es necesario administrar dosis de recuerdo.
- Si ocurrió después de la vacunación, se administrará la dosis de recuerdo al menos tres meses después de haber padecido la infección.

Por otro lado, la Estrategia establece la siguiente recomendación general de dosis de recuerdo para mayores de 70 años: se administrará una dosis de recuerdo con 0,3 ml de Comirnaty® o 0,25 ml de Spikevax® a partir de los 6 meses tras haber completado la pauta de vacunación primaria. Se podrá usar cualquier vacuna de ARNm para administrar la dosis de recuerdo, independientemente de la vacuna utilizada en la primovacunación.

Ministerio de Sanidad. Estrategia de vacunación frente a COVID19 en España. Actualización 9 modificada. Mscbs.gob.es. 2021 [cited 3 November 2021]. Disponible en: https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/covid19/docs/COVID-19_Actualizacion9_Modificada_EstrategiaVacunacion.pdf.

INTRODUCCIÓN DE LA VACUNACIÓN FRENTE AL MENINGOCOCO B EN EL CALENDARIO ANDALUZ

Una de las principales novedades del Calendario Vacunal en Andalucía 2021-2022¹ es la introducción de la vacuna frente al meningococo B (Bexsero®, GSK). La vacuna se va a administrar a todos los lactantes nacidos a partir del 1 de octubre de 2021, con la pauta de 3 dosis: primovacunación con 2 dosis, a los 2 y 4 meses de edad, y una dosis de refuerzo a los 15 meses de edad (esquema 2+1). Comenzará a emplearse a partir del 1 de diciembre de 2021.

Actualmente, 9 países y 3 regiones ya han introducido esta vacunación en sus calendarios vacunales sistemáticos en lactantes.

En la misma instrucción de la Consejería se señala que no es necesaria la profilaxis con antitérmicos: no se recomienda la administración de paracetamol o ibuprofeno antes o justo después de la vacunación. Sí se puede administrar si aparecen fiebre o dolor (llanto) que interfiere con actividades

habituales de lactante como el sueño o la alimentación.

Con respecto a la coadministración con otras vacunas diferentes a las del calendario oficial, se puede coadministrar el mismo día, si está indicado, con otras vacunas como gripe (siempre en niños mayores de 6 meses), meningococo ACWY y rotavirus. Si no se aplican el mismo día, no es necesario guardar ningún tipo de intervalo.

Otra de las novedades es la sustitución de Gardasil® como vacuna frente al VPH de 4 tipos, por Gardasil 9®, que contiene 9 tipos y, por tanto, amplía la protección frente a las patologías asociadas como ya se ha comentado en el primer artículo de esta sección. Aquellas chicas que hayan iniciado un esquema con Gardasil® seguirán su pauta con Gardasil 9® sin necesidad de comenzar desde el principio ni administrar dosis adicionales.

¹ Consejería de Salud y Familias. Junta de Andalucía. 2021. Instrucción DGSPYOF-10/2021- Borrador V3.